



“Organización social”

p. 91-132

Pedro Carrasco Pizana

*Los Otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*

Estado de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia

1979 (edición facsimilar de la de 1950)

VIII + 360 p.

Ilustraciones

(Colección Andrés Molina Enríquez, Antropología Social)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 de abril de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/015/otomies\\_cultura.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/015/otomies_cultura.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## C A P Í T U L O V

### ORGANIZACIÓN SOCIAL

En una parte de su obra sobre los señores de la Nueva España, Zorita se refiere al *Valle de Matlatzinco e Ixtlauaca*, y a la gente del *Valle de Matlatzinco en que entra Toluca y Malinalco*<sup>1</sup>; es decir, que abarca en su descripción a matlatzinca, otomíes, naua y mazaua. La mayoría de sus datos parecen venir del señorío de Tollocan Matlatzinco que también abarcaba gentes de esos cuatro idiomas (V. pág. 28).

*Clanes.*

Todas estas gentes vivían en *pueblos y barrios que ellos llaman calpules*<sup>2</sup>. Según el mismo Zorita, un calpul era un

barrio de gente conocida o linaje antiguo que tiene de muy antiguo sus tierras y términos conocidos, que son de aquella cepa, barrio o linaje; y las tales tierras llaman calpulli que quiere decir tierras de aquel barrio o linaje<sup>3</sup>.

Es decir, un calpul era un grupo de parientes (cepa o linaje) que vivía en un terreno definido (pueblo o barrio), en otras palabras, un calpul era un clan localizado\*. En la corta definición

<sup>1</sup> Zorita, Breve, 74; 198.

<sup>2</sup> Ibid., 198.

<sup>3</sup> Ibid., 87.

\* Entendemos por clan un grupo permanente de parientes que se consideran descendientes de un antecesor común. Generalmente en la literatura antropológica moderna, el término clan se usa únicamente para el tipo exogámico unilateral; sin



de Zorita, se advierte, por lo tanto, el doble papel del clan: grupo de parientes y unidad económica poseedora de cierta porción de tierra.

Sin citar lugar alguno pero refiriéndose probablemente al Valle de Toluca por ser la región que más conocía, Serna dice que los recién casados echaban suertes para determinar si iban a vivir en casa de los padres del novio o en la de los de la novia <sup>4</sup>, según la Relación de Querétaro, entre los otomíes los deudos de los novios determinaban *si había de ir el desposado a casa de la esposa o la esposa a casa del desposado* <sup>5</sup>. Si como lo anterior sugiere, la residencia era indistintamente patri o matrilocal, el clan no podía ser exogámico y seguir siendo localizado, por lo tanto, como el clan azteca, debía ser ambilateral y no exogámico sino con tendencia endogámica <sup>6</sup>.

Por otra parte la cita que damos más adelante (V. pág. 95) de que los otomíes no casaban más que con una mujer *remota y no parienta* sugiere la exogamia; y el servicio prematrimonial del novio (V. pág. 100) y el llevar la novia una casa como dote (V. pág. 99) sugiere residencia matrilocal.

Desgraciadamente los datos sobre el tema de los clanes entre los otomianos son notoriamente insuficientes. Los del Valle de Toluca permiten suponer —como decimos— que en esa región los clanes eran semejantes a los azteca pero tropezamos con el inconveniente de que tal vez esos informes no reflejan la organización social de todos los grupos étnicos que habitaban el Valle. Son los datos de las regiones más puramente otomíes los que sugieren exogamia y matrilocalidad. Es de esperar que el estudio de la etno-

---

embargo hay otros grupos parentales —el clan, sib, gens, etc., de los antiguos indoeuropeos— que también consideramos como clanes. A una modalidad de este segundo tipo —ambilateral y con tendencia endogámica— pertenecía probablemente el clan azteca.

Sobre la existencia de dos tipos de clan V. Kirchoff, *The Principles*.

<sup>4</sup> Serna, 282.

<sup>5</sup> Relación de Querétaro, 35.

<sup>6</sup> El Sr. Monzón escribió, sobre el clan azteca, un trabajo titulado *El Calpulli*, y con él hemos consultado este punto.



grafía moderna pueda aportar materiales para la solución de este problema.

*Estamentos.*

La división en clanes no era la única determinada por el parentesco. Cruzando a ésta, había otra igualmente importante que dividía toda la población en dos grandes estamentos: nobles y gente común. Esta división probablemente estaba basada en el principio formativo del clan no exogámico, que toma en cuenta la cercanía de cada miembro a la cabeza real o mitológica del mismo, de manera semejante a como ocurre en las casas reinantes de Europa.

La importancia de esta división se manifiesta en la cultura toda de la tribu. Cada estamento tiene comidas y vestidos especiales; los nobles son gobernantes, altos sacerdotes, propietarios y tributados; la gente común (*maceulli*) son simples trabajadores, pecheros y tributarios.

El estamento superior reconocía varios grados dentro de sí mismo. Sahagún, hablando de los otomíes, dice que entre ellos había reyes con mando (*tlatocati tepachoa*), nobles (*pilti*) y señores (*tecuiti*)<sup>7</sup>. Estas son fundamentalmente las mismas categorías que reconoce Zorita para los aztecas: *tlatoque* son los *supremos y meros señores con gobernación y mando de todas sus provincias y pueblos de donde eran señores*. A estos estaban sujetos los *pilli principales o hidalgos a su modo*, es decir la nobleza en general, los cuales podían ser elevados a *teteuctin* dándoseles cargos o *dignidades* con cierto número de gentes sobre las que tenían *dominio y mando*. Estas dignidades *no eran más que de por vida*, pero casi siempre eran los parientes del *tecutli* fallecido los que heredaban el cargo<sup>8</sup>.

La doble división en clanes y estamentos era fundamental en la sociedad antigua de los otomianos. Examinaremos a continua-

---

<sup>7</sup> Seler, *Einige Kapitel*, 409.

<sup>8</sup> Zorita, *Breve*, 84 ss.



ción lo referente a parentesco, para pasar después a la organización económica y política.

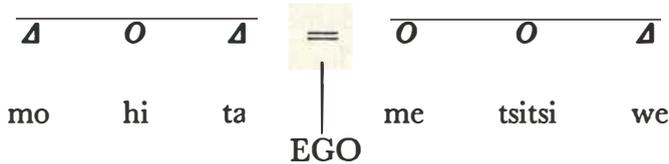
*Términos de parentesco.*

Hacemos un estudio superficial de los términos de parentesco basándonos en los diccionarios antiguos, pues los cronistas no informan directamente sobre este tema, y los indígenas actuales han cambiado considerablemente sus sistemas de parentesco por influencia española.

Para el otomí ya hay un trabajo de Ecker <sup>9</sup>, pero para los demás grupos otomianos todavía no hay nada hecho, usaremos los datos del vocabulario matlatzinca de Basalenque.

Nos fijaremos nada más en si se hace o no distinción entre parientes paralelos y cruzados y si se identifican unos u otros con los inmediatos, usando la clasificación de sistemas de parentesco de Kirchhoff <sup>10</sup>.

Según el trabajo de Ecker la terminología para la generación de los padres de Ego sigue el sistema A, es decir que hay términos distintos para parientes inmediatos, paralelos y cruzados:



Para las demás generaciones, los datos son menos seguros pero parecen indicar un sistema B, es decir que hay un término para parientes inmediatos y otro común a paralelos y cruzados.

Basalenque da palabras para tío, primo, sobrino, sin precisar a que tíos, primos o sobrinos se refiere (si paralelos o cruzados). Sólo en un caso hace la distinción:

<sup>9</sup> Ecker, inéd.

<sup>10</sup> Kirchhoff, *Verwandtschaftsbezeichnungen*.



tía, hermana de madre o padre *huethunihui*.

Lo que parece nomenclatura B puesto que para madre hay otro término (*huenihui*). Notaremos sin embargo que la misma raíz aparece en los términos para madre y tía; y además que la misma fuente da otra palabra más para tía:

*huethunthohui* la tía, parentesco.

En resumen, el sistema otomí parece ser una mezcla de los tipos A y B; el matlatzinca peor conocido es, por lo menos en parte, del tipo B.

*Poliginia.*

Dice Motolinía:

entre los otomíes, pinoles y mazatecas y otras muchas generaciones de esta Nueva España que estaban sujetas a los nahuales, si no eran los señores y principales, ni tomaban pluralidad de mujeres ni se casaban con más de una y ésta remota y no parienta <sup>11</sup>.

No tenemos más datos que nos digan qué entendían los otomíes por parientes cercanos o remotos y con quiénes estaba prohibido el casamiento. La poliginia se cita también en las Relaciones de Zayula <sup>12</sup> y Querétaro <sup>13</sup> y en los procesos contra indios de Ocuila <sup>14</sup>, Tlaluacpan <sup>15</sup> y Tlapanaloea <sup>16</sup>, en las últimas cuatro fuentes limitada también a los señores.

*Casamientos preferidos.*

\ Diferentes fuentes nos informan sobre la existencia de tres

---

<sup>11</sup> Motolinía, Memoriales, 270.

<sup>12</sup> Relación de Zayula, 180.

<sup>13</sup> Relación de Querétaro, 35.

<sup>14</sup> Fragmento, 85.

<sup>15</sup> Proceso... Tacatetl, 9.

<sup>16</sup> Información... 88, 90, 91, 92, 96, 98.



tipos distintos de casamiento con parientes por afinidad y de uno con parientes consanguíneos.

Un proceso contra indios de Tecualoyan, nos dice de una forma de levirato: casamiento con el primo hermano del difunto esposo. (Desgraciadamente no se dice si con primo paralelo o cruzado).

El procesado, hermano del cacique y principal del pueblo declaró:

que conoce a María, india, que es su cuñada porque fué mujer de un primo hermano suyo; e que habrá veinte años que murió su marido e que luego que murió se juntó con la dicha su cuñada... Cuando se juntó con la dicha María su cuñada, fué con consentimiento de sus parientes para se casar con ella en su gentilidad, y la tomó por tal su mujer e hicieron ceremonias de tal casamiento en su gentilidad <sup>17</sup>.

Tenemos otro caso de levirato en la familia real de Azcapotzalco:

Xilotiztac... casada con hermano del señor de Azcapotzalco, y muerto el marido, la tomó por mujer su hermano, el señor de Azcapotzalco...

Dicen que era costumbre que la mujer del hermano no podía casar sino con el hermano del muerto y si casaba con otro le tomaban las tierras y lo que tenían <sup>18</sup>.

De sororato poligínico, nos informan los procesos contra indios de Ocuila y Tlapanaloa:

Tezcacoacatl, de Ocuila, *tiene por mancebas en su casa dos hermanas y con ellas se echa carnalmente, y que esto es público y notorio* <sup>19</sup>.

El cacique de Tlapanaloa tenía, entre sus mujeres, dos hermanas *de una tierra que se llama Tornacuxtla* <sup>20</sup>.

<sup>17</sup> Sumario, 217-9.

<sup>18</sup> Historia de los mexicanos, 235.

<sup>19</sup> Fragmento, 85.

<sup>20</sup> Información, 88, 90, 91, 96, 98.



En el proceso contra indios de Tlaluacpán <sup>21</sup>, hay un caso en que un hombre casa con la hija de su mujer difunta:

(Tlacateuctli, principal) ha tenido a su hija por manceba y ...ha habido en ella un hijo y una hija.

La supuesta hija y esposa declaró que

no sabe si (Tlacateuctli) es su padre mas de que le tiene por su padre, por haber sido marido de su madre de esta declarante; ...es mujer del dicho Tlacateuctli y que ha que es su mujer después que murió su madre de esta confesante.

De gran interés son tres referencias a casamiento entre hermanos (o medio hermanos).

Cuando el cacique Don Diego de Tlapanaloa, fué procesado por el Santo Oficio, varios testigos declararon que *se echó con su propia hermana*. Uno, el más explícito, dijo que:

el dicho Don Diego se echó a su propia hermana e hubo en ella un hijo, y que lo sabe porque estando parida la dicha hermana del dicho Don Diego, le preguntó este testigo... que cuyo era aquel hijo que criaba, y ella respondió que de su hermano Don Diego <sup>22</sup>.

Los otros dos casos ocurren en la familia del rey de Azcapotzalco Tezozomoc. Según el Anónimo de Tlatelolco <sup>23</sup>, y los Anales de México-Azcapotzalco <sup>24</sup>, Acolnauacatl, hijo de Tezozomoc fue rey de Tlacopan, e Ixtlixochitl <sup>25</sup> dice que este mismo Acolnauacatl casó con Tziuaxochtzin, hija también de Tezozomoc. Por lo tanto hubo casamiento de hermanos, o, al menos, de medio hermanos por parte de padre.

En el otro caso dice Torquemada que cuando Maxtla pensaba matar a Uitziliuitl

<sup>21</sup> Proceso. . . Tacatetl, 3, 5, 6, 9, 14.

<sup>22</sup> Información, 88, 95, 97.

<sup>23</sup> Anónimo de Tlatelolco, párrafo, 95.

<sup>24</sup> Anales de México-Azcapotzalco, 49.

<sup>25</sup> Ixtlixochitl, II, 79.



tomarían por causa de este hecho acumularle que le había tomado a su mujer *Ayauhciuatl* la cual su padre *Tezozomocli* no se la podía haber dado por razón de ser mujer de este dicho Maxtla.

Y nuestro autor añade su comentario:

o no era esta señora hija del emperador Tezozomocli, padre de este Maxtla o, si lo era, debía de ser de diferente madre y medio hermana suya, y en aquellos tiempos debían de casarse así <sup>26</sup>.

Entre los aztecas el casamiento entre hermanos estaba prohibido y castigado, sin embargo algunos autores admiten que en partes se dieron casos. Así Torquemada, en otro lugar, habla de *algunos señores que con sus hermanas se casaban, aunque de estos fueran muy pocos* <sup>27</sup>.

Y las Casas:

En la Nueva España se hallaron tres o cuatro casados con sus hermanas pero dicen que fué después de la conquista de los españoles, cuando anduvieron las cosas revueltas y desordenadas <sup>28</sup>.

Los tipos de casamientos preferidos que hemos visto ocurren entre señores, por lo tanto es posible que en algunos casos se puedan atribuir a la población naua que dominaba en muchos lugares a la mayoría otomiana. En el caso de Tlaluacpan es seguro que no sucedía tal pues el Tlacateuctli en cuestión declaró mediante intérprete otomí.

### *Vida sexual y matrimonio.*

A juzgar por la Relación de Querétaro, la vida sexual de los otomíes de Xilotepec, antes del casamiento, era sumamente libre. Dice esta fuente:

<sup>26</sup> Torquemada, I, 105.

<sup>27</sup> Torquemada, II, 378.

<sup>28</sup> Las Casas, 557.



En la lujuria son muy cálidos, así mujeres como hombres, dándose las mujeres muy fácilmente. Son amiguísimas de negros y mulatos y de los de su generación, y cuando alguno de estos les pide su cuerpo responden: Tú lo sabes. Son enemigas de españoles. Es generación que multiplica mucho y benignamente.

Se cree ser muy pocas o ningunas las mujeres que llegan entre ellas al tálamo porque de menos de diez años se ejercitan en este vicio <sup>29</sup>.

Sin embargo el casamiento se hacía teniendo en cuenta la voluntad de los padres:

Y así lo principal para cuando se quieren casar es juntarse el hombre con la mujer; y si cuadra dice ella a sus padres o deudos que fulanc tiene buen corazón para que sea su marido y así se efectua. Y la que no topa con esto y le preguntan que porqué no se casan, responde que no halla corazón que le cuadre. En efecto los más casamientos se hacen con voluntad de los padres, pidiendo ellos a ellas. Las dotes son las personas y cuando mucho una casa pajiza y ahumada y con pequeñas puertas <sup>30</sup>.

Sahagún dice que el compromiso matrimonial se hacía entre los padres siendo los novios muy muchachos:

Tenían uso y costumbres los dichos otomíes que los varones siendo muy muchachos y tiernos se casaban, ni más ni menos las mujeres. Y así, a los muchachos les daban muchachas de la misma edad y se las buscaban por mujeres. Y a los que regían y gobernaban y eran principales, les pedían sus hijas. Y si alguna de ellas era ya mujer hecha y no la habían pedido, para que no se le pasase la vida sin dejar hijos, la daban como en don los principales sin ser pedida, o le pedían marido con quien casarla <sup>31</sup>.

La relación de Querétaro describe la ceremonia del casamiento:

Cuando querían contraer matrimonio pedía el hombre a la mujer

---

<sup>29</sup> Relación de Querétaro, 25.

<sup>30</sup> Relación de Querétaro, 25-6.

<sup>31</sup> Sahagún, III, 126.



y, concertado entre los padres o deudos, se determinaba si había de ir el desposado a casa de la esposa o la esposa a casa del desposado. A do iban se aderezaba de comer a su modo y comían y bebían. Y aquella noche se la entregaban; y si el uno del otro no se contentaban hacían divorcio diciendo que no estuviesen más juntos <sup>32</sup>.

Sahagún especifica las causas que podían motivar la separación:

Y según dicen, si cuando dormía el hombre con la mujer no tenía cuenta con ella diez veces, descontentábase la mujer y apartábase el uno del otro; y si la mujer era flaca para sufrir hasta ocho o diez veces, también se descontentaban de ella y la dejaban en breve <sup>33</sup>.

La Relación de Querétaro dice de los de Xillotepec:

Después de hecho el divorcio tenían muy gran vigilancia los deudos de la novia para que no se juntasen carnalmente, pero si lo hacían no tenían pena. Apartados, se podía casar ella con otro y él con otra <sup>34</sup>.

Entre los otomíes que colonizaron la región chichimeca después de la conquista había costumbre de que el novio trabajara para el futuro suegro:

Otros, y aun lo practican los otomíes de Sta. María del Río y otros pueblos, piden al padre la mujer con quien se intentan casar, y aunque no les den el sí, como absolutamente no se nieguen, ya desde ese día tiene el pretendiente licencia para entrar en la casa de la pretendida a todas horas, y le tienen como a esclavo sirviendo uno o dos años dentro de la casa, hasta que se casa o le despiden con la repulsa <sup>35</sup>.

Una vez casados, cesaba la libertad sexual, castigándose el adulterio duramente (V. págs. 113-14).

Según la Relación de Querétaro, la sodomía era castigada

---

<sup>32</sup> Relación de Querétaro, 35.

<sup>33</sup> Sahagún, III, 126.

<sup>34</sup> Relación de Querétaro, 35.

<sup>35</sup> Arlegui, 143..



con la muerte (V. pág. 114). En el proceso contra el cacique de Tlapanaloa, se acusa a éste de ese vicio pero no se prueba nada:

...tiene malas sospechas del dicho Don Diego porque siempre le ve hablar en aquel pecado contra natura, y que este testigo le vió preguntar al dicho Don Diego que preguntó a un muchacho si tenía buen culo, y que el dicho Don Diego se avicia en hablar esto <sup>36</sup>.

El mismo cacique de Tlapanaloa provocaba el aborto en sus mujeres haciéndolas tomar ciertas yerbas <sup>37</sup>.

*La familia y las tierras  
comunales del clan.*

A pesar de los pocos datos disponibles, podemos deducir que la familia era una unidad económica y de convivencia bien definida. Como hemos visto, el casamiento es un asunto que atañía a las familias de los contrayentes y que se verificaba por los intereses de ellas tanto como por la afición de los novios.

La vida familiar se basaba en el respeto a los padres:

Según la Relación de Tecpacteppec, los indios *eran muy obedientes y humildes a sus mayores y acudían con gran cuidado y diligencia a servirlos* <sup>38</sup>.

Sobre el tratamiento que los padres daban a sus hijos, la Relación de Querétaro dice que *si los hijos no hacían lo que los padres querían, eran azotados con ortigas y los bañaban en agua fría y los hacían estar al sereno toda la noche* <sup>39</sup>. Lo mismo dice el Diccionario otomí:

amonestado... *notçhixā; notçegadehe*. Estos dos últimos son metáforas tomadas de que antiguamente a los muchachos daban con ortigas y de aquí se toma el primero, y después les echaban agua fría renovándoles el dolor.

---

<sup>36</sup> Información, 91.

<sup>37</sup> Información, 88, 90, 92.

<sup>38</sup> Relación de Tecpacteppec, 36.

<sup>39</sup> Relación de Querétaro, 37.



La familia era una unidad económica como vemos de los datos recién citados de que el yerno trabajaba para su futuro suegro, que las casadas llevaban unas casas de dote, y que la viuda debía casar con el hermano del difunto esposo o de lo contrario perdía toda su propiedad a beneficio de aquél.

Cada clan tenía tierras comunales para uso de sus miembros, que serían los jefes de familia:

### Del Valle de Toluca, dice Zorita:

Antes que los señoreasen los de México, todas las tierras eran concejiles y comunes y el que acertaba con buena tierra siempre la labraba él y sus herederos; y si no era buena buscaba otra de las que estaban vacas, porque las que poseían los que las labraban no se las podían quitar; y esto era en cada pueblo o calpul <sup>40</sup>.

Los maceuales de estos pueblos o calpules cada uno hacía su sementera para sí en la parte que quería, donde hallaba mejor tierra y disposición para ello, y sembraba a su voluntad lo que quería o podía. Y si enfermaba, el principal o gobernador rogaba a los demás del barrio que le labrasen e hiciesen su sementera como a necesitado y así se hacía <sup>41</sup>.

### *Tributo de los clanes a los señores.*

Cada uno de los tres señores supremos (tlatoque) de Matlatzinco, gobernaba ciertos clanes que le tributaban los productos de ciertas tierras apartadas para ese fin:

(Estos tres señores), tenían señalados sus pueblos y barrios que ellos llaman calpules y acudían con sus servicios a su señor conocido, y este tenía en cada pueblo o calpul un principal por gobernador perpetuo, y si este moría aquella comunidad elegía hijo o hermano o pariente cercano de aquel, el que era más hábil y suficiente, e llevaban la elección al supremo para que lo confirmase y éste daba parte a los

---

<sup>40</sup> Zorita, Breve, 200-1.

<sup>41</sup> Zorita, Breve, 199.



otros dos y si estaba bien hecha la elección se confirmaba y si no se mandaba hacer de nuevo <sup>42</sup>.

El tributo que daban a estos tres señores sus pueblos o calpules eran sementeras, y labrabanlas los que estaban en disposición para ello, sin premia alguna, y no había falta.

Y encerraban la cosecha de maíz y frijoles y huauhtli que es lo que se da en aquel valle y de ahí proveían la casa del señor de todo lo necesario. Y cuando estos gobernadores o tequitlatos acudían a casa del señor llevaban consigo muchos principales y el señor los recibía muy bien y les hacía dar ración y posada el tiempo que estaban con él, y el servicio necesario. Y esto todo lo hacían los esclavos del señor que eran muchos.

Siempre tenían cantidad de maíz recogido para los años faltos, y los que dieron esta relación dijeron que en su tiempo vieron cuatro años de hambre y que los señores no pidieron cosa alguna a sus vasallos, antes mandaron que de las trojes del maíz y frijoles que habían recogido les diesen con que se sustentasen porque siempre había gran provisión y abundancia recogida. Y que trataban tan bien a su gente y vasallos que siempre los llamaban padres, hermanos, hijos, según su edad y tenían gran cuenta para su acrecentamiento. Y cada uno trabajaba de lo hacer mejor que su predecesor porque el que se hacía tirano, ahora fuese de los supremos o de los otros, era ley que le desposeían y elegían otro en su lugar; y los que dan esta relación dicen que vieron uno desposeído porque gobernaba mal y en daño de sus vasallos.

No tributaban más que las sementeras para los supremos e inferiores que en su lugar estaban en los pueblos.

Cuando el supremo hacía alguna fiesta los inferiores, rogaban a los que tenían a su cargo que fuesen a caza y tornaban venados o conejos y otras salvajinas que ellos comían para llevar a presentar al supremo sin que en ello hubiese premia alguna, sino a su voluntad daban y llevaban lo que se tomaba poco o mucho <sup>43</sup>.

### *Tierras de los señores.*

Además de recibir tributo, los señores tenían tierras propias que arrendaban:

En cada pueblo o calpul tenían los tres señores supremos tierras propias, las cuales, por ser buenas, algunos labradores las arrendaban,

<sup>42</sup> Ibid., 198.

<sup>43</sup> Ibid., 198-9.



aunque a su voluntad podían labrar en las del común de gracia, en la forma que se ha dicho y declarado... y por aquellas tierras daban lo que se concertaba con los gobernadores a cuyo cargo eran, y solían dar algunas gallinas que entonces valían poco, o venados, que todo a aquella sazón era de poco precio; y no eran obligados éstos de acudir a las sementeras del tributo... (Estas tierras, los señores) no las podían enajenar porque eran del señorío y como mayorazgo de los señores <sup>44</sup>.

Como vimos, los tecuiti o teteuctin (sing. teuctli) que había entre los otomíes de acuerdo con Sahagún, eran aquellos nobles que tenían cargos con vasallos que les tributaran. Tenemos noticia de algunos casos concretos que ilustran el mismo fenómeno entre los tepaneca:

Durante la enemistad de Tezozomoc de Azcapotzalco y Nezaualcoyotl de Tetzoco, el primero quiere convencer a un tal Coyoua de que mate a Nezaualcoyotl y para ello le ofrece entregarle las tierras de éste, las cuales sin duda incluían vasallos puesto que le dice que podrá tener dos mayordomos o recaudadores de tributo (calpixque) <sup>45</sup>.

Cuando Maxtla era rey de Azcapotzalco, mandó pregonar que a cualquiera que descubriese a Nezaualcoyotl *se le daría... tierras y cantidad de vasallos aunque fuese... plebeyo* <sup>46</sup>.

En otra ocasión cuando un enano de Maxtla quiere venderle un gran favor,

le pidió que le hiciese mercedes, dándole algún lugar o pueblo para que él y sus descendientes fueran señores de allí y que a todos sus parientes los hiciese caballeros (i. e. teuctli, P. C.) porque para el aviso que el traía era poco hacerlo todo esto según le importaba saberlo. Maxtla le dijo que si era villano que cómo quería las cosas que le pedía, más que como fuese tal lo que le decía y encarecía que él se lo prometía todo <sup>47</sup>.

Una fuente sobre Chalco nos dice que había tierras

---

<sup>44</sup> Ibid., 199-201.

<sup>45</sup> Lehman, Geschichte, 208-11.

<sup>46</sup> Ixtlilxochitl, II, 127.

<sup>47</sup> Ibid., I, 198-9.



de los señores y principales que los señores pasados les dieron y a estas llamaban tecutlatli (sic) y en estas recogían los señores principales a los que se venían de otros pueblos y provincias huyendo y según el tratamiento les hacían, así holgaban o no de les servir y obedecer en lo que les mandaban y estos eran los tributarios de los señores y principales <sup>48</sup>.

En esta situación de refugiados estuvieron los otomíes de Tlaxcallan y el Acolhuacan. Torquemada dice que los que querían huir de la tiranía de México se iban a Tlaxcallan,

y de esta manera se vinieron los xaltocameca, algunos otomíes y chalca, donde fueron aconodados y recibidos por moradores de ella dándoles tierras en que viviesen con cargo que los habían de reconocer por señores pagándoles tributo y terrazgo, de más de que habían de estar muy a la continua en arma para defender sus tierras <sup>49</sup>.

Es decir que clanes enteros estaban en situación de renteros o terrazgueros en tierras de señores de otro clan, a los cuales además debían pagar el tributo.

Más tarde, cuando los otomíes se distinguieron defendiendo a Tlaxcallan de los mexicanos, los tlaxcalteca *armaron caballeros* a muchos capitanes otomíes en pago a su conducta. Este armar caballero quiere decir hacerlos teuctli, es decir señores de vasallos, con lo que a algunos otomíes se les levantó la obligación de dar *terrazgo y tributo*, pasando a depender de señores propios <sup>50</sup>

### *Unidades políticas.*

El conjunto de varios clanes, cada uno con su territorio definido, formaba un pueblo, entidad con un centro geográfico determinado y una organización política común. La constitución de cada pueblo era la que hemos descrito en lo referente a la

<sup>48</sup> Parecer de Fray Domingo, 269.

<sup>49</sup> Torquemada, I, 199.

<sup>50</sup> Torquemada, I, 203.



organización parental y económica. La organización política variaba —aparte de posibles diferencias culturales entre distintas regiones— según el grado de independencia de cada pueblo. Teóricamente podríamos imaginar una situación original, en la que cada pueblo sería independiente y tendría un señor propio; en la realidad cada pueblo estaba en lucha con sus vecinos para sujetarlos e imponerles tributo, o para liberarse si se hallaba sometido. De esta manera sólo algunos de entre ellos —en un momento dado— eran cabeceras de un señorío o reino (tlatocayotl) formado por un pueblo o un conjunto de pueblos que reconocían una autoridad única, por lo general el rey (tlatoani) del señorío dominante. Varios de estos señoríos —comprendiendo cada uno otros señoríos, sus vasallos— concertaban alianzas permanentes con fines de conquista en las cuales dominaba el rey más poderoso. Esta es la organización superior a que llegaron los indios de Mesoamérica; los españoles la llamaron reino o imperio y su ejemplo típico es la triple alianza México-Tetzaco-Tlacopan en la que México ocupaba la posición dominante.

Más difícil es determinar unidades étnicas o culturales de otro tipo. Los rasgos formales, como los de organización política, son los únicos que se prestan a establecer divisiones precisas. En cuanto a éstas, como decimos, el pueblo que forma un señorío o lucha por serlo era la unidad más estable; las constituidas por encima de ellas eran de vida efímera dependiendo de la buena o mala fortuna guerrera de los distintos señores. De modo semejante la unidad económica permanente superior a familia y clan era el pueblo señorío; las relaciones económicas más amplias, basadas en la tributación, fluctuaban con la formación y disolución de señoríos y alianzas. El pueblo-señorío con una organización política propia y una cultura más o menos uniforme, aparece también con cierto grado de solidaridad, así las fuentes nos hablan de azcapotzalca, tolloque, xaltocameca, xiquipilca, etc., como unidades culturales bien definidas. Grupos más amplios se definen de la manera más sencilla con referencia al idioma, de este modo hablamos de otomíes, matlatzinca, etc. Tales grupos debían tener hasta cierto



punto una cultura uniforme puesto que las fuentes hablan de ello como unidades; en algunas se cita a la *nación otomí* en el sentido que esta palabra tenía en el siglo XVI, es decir unidad cultural o tribu, no en el de nación-estado que hoy prevalece. Sin embargo las gentes de un mismo idioma y cultura semejante, no llegaron a constituir unidades políticas ni desarrollaron un sentimiento de solidaridad que las hiciera aspirar a ella. La única excepción se encuentra en grupos étnicos muy pequeños que sólo habitaban un pueblo y por lo tanto se encontraban dentro de una organización única. Ejemplo, los ocuilteca.

Otro punto que hemos de tener en cuenta es que dentro de cada pueblo, se pueden encontrar diferencias culturales entre los distintos segmentos de la sociedad, bien sea entre clanes o entre estamentos. Entre todos los otomianos encontramos ejemplificada esta situación: el estamento superior estaba nauatizado en forma considerable, mientras que en numerosos lugares convivían elementos (seguramente clanes) de distinto idioma, por ejemplo otomíes, matlatzinca y naua en varios pueblos del Valle de Toluca, los mismos más mazaua, chocho y chichimeca entre los tepaneca, etc. (V. cap. III).

### *Organización política de los señoríos.*

Para organizar la recaudación de tributos, dirigir la guerra y celebrar el culto, los otomianos, como los demás pueblos de Mesoamérica, mantenían un numeroso grupo de funcionarios, salidos todos ellos del estamento superior.

No nos han llegado datos para poder trazar un cuadro completo de la organización política de ninguno de los grupos objeto de nuestro estudio. Sin embargo los que tenemos son suficientes para poder apreciar los rasgos fundamentales.

#### *Matlatzinca.—Según Zorita:*

Los matlatzinca antes que les diera guerra su padre de Moteuczoma que se llamaba Axayacatzin, tenían tres señores, uno mayor, y otro se-



gundo y algo menor, y otro tercero menor que los dos. Y muerto el mayor que se llamaba y nombraba de la dignidad y señorío tlatuan, entraba en su lugar el segundo que se llamaba tlacatecatle, y en el lugar de éste entraba el tercero que se llamaba tlacuxcalcatl, y en el lugar de este se nombraba hijo o hermano del primero, el que era más digno y suficiente para ello de manera que ninguno entraba inmediatamente en lugar de su padre, sino que habían de ir subiendo de grado en grado los señores y en la postrera entraba el que elegían; y si faltaba el de enmedio entraba en su lugar el tercero y elegían en su lugar un hermano o hijo del segundo; y si el tercero faltaba elegían hijo o hermano suyo por manera que siempre se nombraba al que era más digno.

Estos señores tenían señalados sus pueblos y barrios que ellos llaman calpules y acudían con sus servicios a su señor conocido, y éste tenía en cada pueblo o calpul un principal por gobernador perpetuo <sup>51</sup>.

Aunque cada uno de estos señores tenía sus pueblos y barrios conocidos y su jurisdicción, cuando venían algunos negocios de poca calidad ocurrían al menor o al segundo, y el uno de ellos o ambos lo despachaban; y si era cosa grave y de calidad daban parte al mayor y todos lo determinaban <sup>52</sup>.

## La Relación de Zultepec dice que

se gobernaba esta provincia por un cacique principal, el cual tenía puestos otros indios que llamaban piles y tequitatos que cobraban los tributos y recogían la gente para ir a la guerra <sup>53</sup>.

Durán nos presenta a la ciudad de Tollocan Matlatzinco dividida en dos parcialidades:

En Toluca y Matlatzinco que se cuenta sola una provincia, reinaban o eran cabeza de ella dos señores muy valerosos y de mucha autoridad que se llamaban, el uno Chimalteuctli, este regía la parcialidad de Toluca, y el otro se llamaba Chalchiuhquiauh, el cual regía la parcialidad de los matlatzinca <sup>54</sup>.

---

<sup>51</sup> Zorita, Breve, 198.

<sup>52</sup> Ibid., 199.

<sup>53</sup> Relación de Zultepec, 11.

<sup>54</sup> Durán, I, 271.



Por Zorita sabemos que Chimalteuctli tenía categoría de Tlatoani <sup>55</sup>.

*Ocuilteca.*—No han quedado fuentes sobre los ocuilteca que nos hablen de la organización social o política de este pueblo, sin embargo el proceso contra indios de ese lugar menciona algunos nombres que con toda seguridad lo son de cargos. Son estos Tezcacoacatl, Teautecatli (sic), Tlapancalcatli, Acatonial, Xochicalcatli <sup>56</sup>.

*Otomí.*—Los datos sobre otomíes son también muy escasos. La Relación de Querétaro dice que

la orden de su gobierno era que tenían un principal como agora le tienen en cada pueblo a quien reconocían vasallaje y reverenciaban en extremo. Había otros mandones pequeños que cada uno tenía cargo de 20 o 25 hombres unos más y otros menos, los cuales los recogían para las obras personales y tributos y otras cosas necesarias. Este principal tenía cargo de la justicia...

Hacía todo lo que los mandones querían en lo cual trabajaban mucho personalmente <sup>57</sup>.

Como en el caso de Ocuila, los procesos nos dan nombres de funcionarios otomíes. El más interesante es el contra indios de Tlaluacpan pues se mencionan los nombres de los nueve principales personajes que intervinieron en una de las fiestas de los meses (V. págs.177-8). A pesar de que la ocasión era más bien religiosa, algunos de los nombres son de funcionarios civiles por lo que los ponemos aquí:

El *mayor de todos*, *predicador* y *papa de los cues* era el teuctlatoa (escrito tetlatoa, teoletatoa) quien es el mismo que menciona Sahagún como sacerdote principal de los otomíes. Los otros dos que le seguían en importancia eran el tlacateuctli y el tlacochteuctli (escrito tanixtecle, tatlustecele). Los restantes eran tlenamaxa (sic pro tlenemacac?), tolaluchi (sic), apiztlatoua, xochi-

<sup>55</sup> Zorita, Breve, 200.

<sup>56</sup> Fragmento.

<sup>57</sup> Relación de Querétaro, 36.



cacatl, tlacochcalcatl y *un compañero de tlaluctli*. Por esta última frase parece como si quedara sin citarse el nombre de uno de ellos y que tlaluctli es uno de los citados anteriormente; sin embargo no parece igual a ninguno de ellos a no ser que tolaluchi sea una mala escritura por tlaluctli <sup>58</sup>.

En el proceso contra el cacique de Tlapanaloa, se citan, además de éste, un tlacatecatl y un tlacochteuctli <sup>59</sup>.

La Relación del Arzobispado de México cita también los nombres de algunos funcionarios de la región otomí.

Una estancia de Tizayocan llamada Xicalhuacan tenía por principal un Tezcacoacatl <sup>60</sup>; otra, Tzitzipic, a un Xochicalcatl <sup>61</sup>. De Tepetzotlan, Ueypochtla, Xallatlauhco y Tezcatepec se mencionan tequitlatos o mandones, casi siempre uno en cada barrio o estancia, menos en Tezcatepec donde a veces había más de uno por estancia <sup>62</sup>.

Varias fuentes hablan del rey (tlatoni) de Xaltocan, rey de la nación otomí, que desempeñó un papel muy importante en la historia antigua de este pueblo.

Los Anales de Cuauhtitlan mencionan tlacateca y tlacochcalca en los pueblos otomíes que rodeaban a Cuauhtitlan, todos los cuales estaban en la época en que se citan sujetos probablemente a Azcapotzalco <sup>63</sup>.

El Códice Mariano Jiménez nos suministra una larga lista de testigos, todos con nombres de funcionarios, de los pueblos de Tepexic y Otlazpan; sin embargo es casi seguro que se refieran a la población nawa que últimamente vivía junto con los otomíes en esos pueblos y que es la que dominaba políticamente. Uno de los testigos se llama Coyoua otomitl como si los demás no fueran otomíes.

*Tepaneca.*—Entre los tepaneca, todas las fuentes históricas

---

<sup>58</sup> Proceso . . . Tacatetl, 76.

<sup>59</sup> Información, 89.

<sup>60</sup> Relación del Arzobispado, 55.

<sup>61</sup> Ibid., 65.

<sup>62</sup> Ibid., 85, 89, 113, 115, 190 ss.

<sup>63</sup> Lehman, Geschichte, 215-6.



nos hablan repetidamente de los tlatoani o reyes de Azcapotzalco, Coyoacan y Tlacopan.

Es un dato interesante que varias fuentes nos dicen independientemente que en Azcapotzalco había dos señores, lo cual nos hace pensar en el caso semejante de Toluca dividida en dos parcialidades.

La Historia de los mexicanos por sus pinturas, hablando del rey de Azcapotzalco Tezozomoc, dice que *fué tomado por señor de los de Azcapotzalco, uno de los dos que había y siempre ha habido allí dos señores y agora los hay*<sup>64</sup>. De la misma manera el proceso contra indios de Azcapotzalco dice que allí había dos taca-tecle (sic pro tlacateuctli) es decir, dos señores<sup>65</sup>. Otro proceso que no tiene nada que ver con el anterior también menciona dos señores principales en Azcapotzalco aunque parece que uno de ellos tenía más autoridad:

el dicho señor cacique de Escapuzalco (sic) y un principal suyo que se dice Tlilanci... por mandado de los caciques de Escapuzalco... los señores de allí que se decían Oucicin e Tlilanci<sup>66</sup>.

Tezozomoc<sup>67</sup> y Durán<sup>68</sup> al narrar varios sucesos de la guerra tepaneca, citan constantemente a Maxtlaton el rey, consultando y acordando con otro personaje llamado Cuecuex a quien califican de *principal y señor*, o un *su muy privado* de Maxtlaton. Este Cuecuex era también capitán de guerra como se deduce de las mismas fuentes.

Ixtlilxochitl cita un ciuacoatl entre los tepaneca<sup>69</sup>. Lo más probable es que el segundo señor de que hablan tantas fuentes fuera semejante al ciuacoatl azteca. Desgraciadamente no sabemos si Cuecuex es el nombre de cierto personaje (como Tezozo-

---

<sup>64</sup> Historia de los mexicanos, 228.

<sup>65</sup> Proceso... Azcapotzalco, 100.

<sup>66</sup> Proceso... contra Miguel, 116-7.

<sup>67</sup> Tezozomoc, 254, 264, 257 ss.

<sup>68</sup> Durán, I, 81, 88.

<sup>69</sup> Ixtlilxochitl, I, 193.



moc o Maxtlaton) o si lo es de la dignidad. Cuecuex es además uno de los nombres del dios tribal de los tepaneca (V. pág. 142).

En Tezozomoc y Durán aparece el rey Tezozomoc de Azcapotzalco consultando los asuntos importantes con un consejo, formado al parecer, por *los más ancianos de ellos, los que llamaban achcacahutin, mayores y ministros*. Se mencionan varias veces y siempre son los mismos Acolnauacatl, Tzacualcatl, Tlacacuitlaua, Maxtlaton y Cuecuex. Maxtlaton era hijo de Tezozomoc de Azcapotzalco y rey del señorío aliado de Coyoacan; de Cuecuex ya hemos hablando; los tres primeros son nombres de cargos <sup>70</sup>.

En los Anales de Cuauhtitlan <sup>71</sup>, Tezozomoc aparece también consultando a unos que llama igualmente achcauhtin, sin embargo los nombres que se dan de estos personajes parecen personales y no de cargos (Tecolotzin, Chachatzin, Teuctzintli, Ciuaxotzin). Achcauhtin quiere decir hermano mayor en mexicano y se aplica a cualquier persona de mayor edad que uno. Sin embargo podría ser que se tratara de jefes de clan pues éstos también recibían ese nombre (pariente mayor que dicen algunos cronistas).

Otros cargos tepaneca que se mencionan en distintas fuentes son: Uitznauatl <sup>72</sup>, Tlacochealcatl <sup>73</sup>, Tezacacoatl Tlacochealcatl <sup>74</sup>, Zacancatl o Zacancatlteuctli <sup>75</sup>, Tepanecatlteuctli <sup>76</sup>, Uecanmecatl <sup>77</sup>, Tlailotlacteuctzintli <sup>78</sup> y Xochicalcatl <sup>79</sup>. Otros nombres que encontramos de señores tepanecas, tienen más apariencia de nombres personales que de dignidades.

Es de notar que dos de los cargos citados, Zacancatl y Ue-

---

<sup>70</sup> Tezozomoc, 254, 255, 237, 238, 522; Durán, I, 63.

<sup>71</sup> Lehman, Geschichte, 199, 206.

<sup>72</sup> Proceso... Azcapotzalco, 100.

<sup>73</sup> Ibid., 101.

<sup>74</sup> Anónimo de Tlatelolco, párrafo, 119.

<sup>75</sup> Tezozomoc, 254, 258, 263; Durán, I, 82.

<sup>76</sup> Tezozomoc, 258, 263.

<sup>77</sup> Ixtlilxochitl, II, 113.

<sup>78</sup> Ixtlilxochitl, II, 113.

<sup>79</sup> Ixtlilxochitl, I, 207.



canmecatl, corresponden a personajes que, de acuerdo con Sahagún, participaban en la fiesta de Otonteuctli, dios tepaneca <sup>80</sup>.

Según el Anónimo de Tlatelolco <sup>81</sup>, Tezozomoc heredó el reino de Azcapotzalco siendo el hijo menor. Cuando Tezozomoc estaba para morir, llamó a sus hijos y señaló cuál debía ser el heredero. Según los Anales de Cuauhtitlan <sup>82</sup>, señaló al sexto y menor; según Ixtlilxochitl <sup>83</sup>, al segundo. Las fuentes no coinciden en cuántos y cuáles eran los hijos de Tezozomoc pero lo dicho basta para apreciar que la regla de sucesión no era por primogenitura como parece haber sido la tendencia entre los azteca. Ixtlilxochitl dice <sup>84</sup> que el sublevarse Maxtla para usurpar el reino de Azcapotzalco se debió a que, conforme a las leyes de sus pasados, le venía a él el derecho pues era el mayor de los hermanos; sin embargo hay que tener en cuenta que este autor cambia algunos hechos para hacerlos acomodarse a la manera de ser tetzcocana o cristiana; según otras fuentes Maxtla ni siquiera fue el hermano mayor.

### *Justicia. Castigos.*

En Xillotepec la justicia estaba a cargo de los *mandones pequeños* <sup>85</sup>. En Axocopan, *tenían puestos jueces y otras personas que les administraban justicia a su modo* <sup>86</sup>.

En cuanto a los delitos y su castigo, sabemos que los matlatzincas de Temazcaltepec *a los adúlteros... con piedras les daban en la cabeza hasta matarlos, o los despeñaban* <sup>87</sup>. Según la Relación de Querétaro entre los otomíes de Xillotepec

el que hacía fuerza a mujer lo ataban de pies y manos, y a palos

---

<sup>80</sup> Sahagún, I, 170.

<sup>81</sup> Anónimo de Tlatelolco, párrafo, 121.

<sup>82</sup> Lehman, Geschichte, 193.

<sup>83</sup> Ixtlilxochitl, I, 189.

<sup>84</sup> Ixtlilxochitl, I, 189.

<sup>85</sup> Relación de Querétaro, 36.

<sup>86</sup> Relación de Axocopan, 16.

<sup>87</sup> Relación de Temazcaltepec, 21.



y pedradas lo mataban. Si alguno cometía adulterio, al adúltero y adúltera mataban de la misma suerte. Castigaban el pecado nefando con mucho rigor con la misma muerte y por este delito nunca ninguno fué perdonado <sup>88</sup>.

Ixtlilxochitl nos informa de un caso de adulterio que cometió un señor de Azcapotzalco en la época del predominio de México, Tetzco y Tlacopan; a la pena que le impusieron los señores de México y Tetzco, los tepaneca de Tlacopan *añadieron... que le fuese cortada la punta de la nariz* <sup>89</sup>.

En Temazcaltepec, la misma pena que los adúlteros recibían los ladrones y homicidas <sup>90</sup>. En Axocopan el ladrón era castigado con la muerte <sup>91</sup>. De Xillotepec dice la Relación de Querétaro:

(Castigaban) a los ladrones por hurtos pequeños con azotes y reprensiones grandes; y si el hurto era grande los azotaban bravamente y luego los ataban las manos atrás y por ellas los colgaban de algunas vigas de casas altas o de árboles y de allí los apedreaban o los dejaban así hasta que espiraban... No castigaban los homicidios ni les daban ninguna pena <sup>92</sup>.

En Axocopan el mentiroso era apedreado <sup>93</sup>.

En Ueypochtla *el que se embriagaba moría por ello que era ley instituida por ellos, y sólo a los viejos que habían trabajado en la guerra les consentían beber de su vino y moderadamente* <sup>94</sup>. También en Axocopan el emborracharse estaba castigado con la muerte <sup>95</sup>.

En Xillotepec *a los vagamundos azotaban con ortigas* <sup>96</sup>.

Cuando Tezozomoc de Azcapotzalco se apoderó del reino de Tetzco mandó matar a los niños que, preguntados, dijeran que

---

<sup>88</sup> Relación de Querétaro, 36-7.

<sup>89</sup> Ixtlilxochitl, II, 311.

<sup>90</sup> Relación de Temazcaltepec, 21.

<sup>91</sup> Relación de Axocopan, 16.

<sup>92</sup> Relación de Querétaro, 36-7.

<sup>93</sup> Relación de Axocopan, 16.

<sup>94</sup> Relación de Ueypochtla, 29.

<sup>95</sup> Relación de Axocopan, 16.

<sup>96</sup> Relación de Querétaro, 37.



su señor era Ixtlilxochitl, *a unos abarrancándoles en las paredes especialmente a los que eran chiquitos; a los mayorcitos cortándoles las cabezas y a otros matándoles a puñaladas* <sup>97</sup>. Cuando el mismo Tezozomoc pide a Coyoua que mate a Nezualcoyotl, le dice: *vé aquí la flecha, métesela en el pescuezo*, y le sugiere otras muertes que simulen accidente como que lo empuje al río o le haga caer de una azotea <sup>98</sup>.

### *Alianzas de los señoríos. Imperios.*

Los pueblos en que vivía la población otomiana en el momento de la conquista española serían aproximadamente los reseñados en el capítulo III. Los principales señoríos que intervinieron más directamente en el curso de la historia y que encabezaron alianzas fueron Xillotepec y Xaltocan entre los otomíes, Azcapotzalco entre los tepaneca.

La extensión geográfica y la duración que alcanzaron las distintas alianzas se estudian en la parte histórica; aquí sólo atenderemos a la organización de las mismas.

*Otomíes.*—En cuanto al reino otomí de Xaltocan no hay casi noticia de su organización. La fuente que nos informa sobre la extensión del mismo distingue entre *estancias y villas vecinas del pueblo de Xaltocan que peculiarmente servían a los sobredichos señores naturales de toda la que fue en otro tiempo provincia xaltocana* <sup>99</sup>, las cuales serían las que formaban el señorío de Xaltocan propiamente dicho, y *las provincias, pueblos, plazas fuertes que servían a nuestros predecesores los sobredichos señores naturales de toda la que en otro tiempo fue provincia xaltocana*, las cuales serían señoríos aliados aunque de menos importancia así como otros conquistados o establecidos por los xaltocameca <sup>100</sup>.

Según el Códice Vaticano-Ríos <sup>101</sup>, en la época anterior al

<sup>97</sup> Ixtlilxochitl, I, 180.

<sup>98</sup> Anales de Cuauhtitlan, inéd.; Lehman, Geschichte, 208 ss.

<sup>99</sup> Carta al rey, 126.

<sup>100</sup> Ibid., 125.

<sup>101</sup> Códice Vaticano A, 66 v.



poderío tepaneca el dominio de la tierra estaba en Culhuacan, Tenayocan y Xaltocan. Si esto representa una alianza de estos tres reinos, se trata de una alianza todavía más extensa que la encabezada por Xaltocan la cual nunca llegó a dominar el S. del Valle de México (V. págs. 257 ss.).

En tiempos antiguos, los señoríos más importantes, según los Anales de Cuauhtitlan, fueron Tollan, Quauhchinanco, Quauhna-uac, Uaxtepec y Quauacan, éste último lugar otomí <sup>102</sup>.

*Tepaneca.*—Sobre los tepanecas tenemos más datos <sup>103</sup>. Empezan formando un solo señorío con la cabecera en Azcapotzalco. Más tarde cuando aumenta su poder conciertan alianzas con otros señoríos a la vez que establecen otros nuevos bajo hijos del rey de Azcapotzalco, unos dentro de la misma zona tepaneca como Coyoacan o Tlacopan, otros imponiendo señores tepaneca a pueblos conquistados como Acolman, e incluso fundando pueblos nuevos en las regiones sometidas como Tecpatepec <sup>104</sup> o Tolnacoch-tla <sup>105</sup>.

Las fuentes no están de acuerdo en cuáles eran los señoríos que formaban la alianza encabezada por los tepaneca de Azcapotzalco. Las distintas versiones se deben probablemente a que hubo variaciones en el curso de la historia y a que siendo variable el número de obligaciones que cada alianza implicaba, unas veces se citan los señoríos poderosos que estarían en buenos términos con Azcapotzalco como sucede en la Relación genealógica; otras los menos fuertes que dependían en mayor medida de Azcapotzalco, como en la versión de Ixtlilxochitl.

En la parte histórica de este trabajo estudiamos las distintas versiones y la extensión probable de la influencia tepaneca.

En lo referente a la organización de las alianzas, la Relación de la genealogía dice:

Perdido Culhuacan, el señor que más cosa era de los chichimecas a la

---

<sup>102</sup> Lehman, Geschichte, 297.

<sup>103</sup> Véase el capítulo VII, para las referencias.

<sup>104</sup> Relación de Tecpatepec, 35.

<sup>105</sup> Relación de Tolnacochtla, 24.



sazón fue el de Azcapotzalco llamado Tezozomoc y comenzó a señorear la tierra desde entonces sin reconocer a otro superior. Junto con él había otros cuatro señores principales que eran el de Coatlichan y el de Amaquemecan y el de Uexotzinco y el de Quauhnauc. Estos cuatro comenzaron entonces también a mandar y señorear juntamente con el señor de Azcapotzalco; no empero eran tan principales, salvo como en España uno es rey y otros los señores de estado y vasallos, porque estos cuatro señores tenían obediencia y reconocimiento al señor de Azcapotzalco y según la manera que tenían y mandar, más parecía que el de Azcapotzalco era como emperador y los otros cuatro señores ya dichos como reyes, porque allende de estos había otros señores, a los cuales diremos que eran señores de vasallos así como duques y condes <sup>106</sup>.

Los datos de Ixtlilxochitl son más completos porque nos dice cómo se repartían los tributos los señoríos aliados, pero sin duda se refiere no a la alianza recién citada sino a otra de menos alcance y más controlada por Azcapotzalco:

(Después de conquistado Tetzoco), acordó el tirano Tezozomoc en esta ocasión de repartir el reino de Tezcoco en este modo: El pueblo de Coatlichan con todo su llamamiento (que en aquella sazón eran muchos pueblos y lugares que tenían el nombre y apellido de acolhuas y corrían desde los términos de la provincia de Chalco hasta los de Tollantzinco en donde entraban las provincias de Otompan, Tepopolco y Cempoallan) tomó para sí. Uexotla que era la otra cabecera que así mismo contenía muchos pueblos interpolados con los de la ciudad de Tetzoco y con los de Coatlichan, le dió a Tlacateotzin señor de Tlateolco; y la ciudad de Tetzoco con los demás pueblos de su llamamiento le dió a Chimalpopoca rey de Mexico. Así mismo dió investidura de reyes a su nieto Teyolcocoatzin, señor de Acolman y a Quetzalmaquitzli señor de Coatlichan las que caían por la parte del medio día; y a Ateyolcocoatzin de Acolman las del septentrión <sup>107</sup>.

Y en otro pasaje del mismo Ixtlilxochitl:

Mandóles Tezozomoc que del reino de los acolhuas se repartieran las provincias y ciudades en ocho partes, tomándose de ellas, las dos

---

<sup>106</sup> Relación de la genealogía, 250.

<sup>107</sup> Ixtlilxochitl, II, 103-4.



para sí como señor y monarca de toda la tierra; y las otras para Quetzalmaquitzli rey que a la sazón era de Coatlichan, y que señalaba a Coatlichan por cabecera como lo era y lugar donde se recogiesen todos sus tributos dándole el cargo a este rey para que tuviese cuidado de mirar por ello tomando sólo lo que era suyo que era de las tres partes la una; que el servicio personal fuese por la misma orden que las tres la una y los criados fuesen a Azcapotzalco a hacer el servicio personal y a reedificar ciertos templos y palacios en su ciudad y corte. Que de las cinco partes que quedaban la una tomase Tlacateotzin señor de Tlatelolco dándole por cabecera a Uexotla y sus sujetos; y a Chimalpopoca la cuarta parte y por cabecera la ciudad de Tetzcoco y a Teyolcouatzin señor de Acolman la tercia parte que como va dicho era a esta sazón señor de Acolman o rey y nieto del tirano; a Tozitzin rey de Chalco la segunda parte y a Quetzalcoixtli, señor de Otompan la primera parte <sup>108</sup>.

Aunque la redacción de Ixtlilxochitl es algo confusa, está claro que se hizo un reparto de los ingresos entre los señores aliados: dividiéndolos en 8 partes iban dos a Azcapotzalco y una a cada uno de los demás señoríos: Coatlichan, Tlatelolco, Tenochtitlan, Chalco, Acolman, Otompan. Por lo que parece este reparto se hizo señalando a cada señor los tributos de cuáles pueblos le correspondían. Los Anales de Cuauhtitlan así lo dicen:

En este año 9 casa (1425), Tezozomoc rey de Azcapotzalco, dio vasallos e hizo reparto de tributos. El se aplicó e hizo vasallos suyos dos lugares, el tetzcocano y Coatlichan; dio a Tlatelolco los cuitlauaca ticica, y a Tenochtitlan los cuitlauaca de Teopancalco de Atenchicalcan y Tecpan, los tres lugares juntos <sup>109</sup>.

Por otra parte cada señorío aliado podía emprender conquistas por su cuenta. Así según Chimalpain, los chalca hicieron vasallos suyos a los matlatzinca en 11 conejo (1386) cuando ya debían estar aliados a los tepaneca <sup>110</sup>.

Como hemos visto, el objeto de las conquistas era conseguir vasallos que tributaran. Ixtlilxochitl nos dice qué cosa tributa-

<sup>108</sup> Ixtlilxochitl, I, 183-4.

<sup>109</sup> Anales de Cuauhtitlan, inéd.; Lehman, Geschichte, 191-2.

<sup>110</sup> Chimalpain, 74.



ban los acolhua y tetzcocanos a la alianza encabezada por Azcapotzalco:

Las rentas y servicios con que habían de acudir eran los siguientes: lo primero que cada pueblo había de dar cierta cantidad de armas en plumería rica, joyas de oro y piedras preciosas y cantidades de cargas de mantas y madera (debiendo ser) cada uno (de los trozos) de largo de diez brazas y de ancho más de bráza y media y de grueso una vara. Y que cada uno de estos pueblos y ciudades habían de hacer sembraderas de maíz y de otras semillas, muy grandes conforme a la gente que en cada lugar hubiese y cada semana de las suyas que son de a 13 días habían de ir a las cabeceras y ciudades declaradas a hacer el servicio personal yendo de toda suerte de hombres y aun mujeres para moler, tejer y otras cosas de mujeres, carpinteros, albañiles y otros oficios mecánicos para los edificios de las casas y templos y reinos. Fue esta carga que les dió Tezozomoc tan gravada que ellos tuvieron por mejor ser más ainas esclavos si pudiera ser que no acudir a tantas y tan grandes cosas que comparaban los viejos esta sujeccion y esclavonía que les dio Tezozomoc a la que hoy tienen sobre sí (i. e., los españoles, P. C.) que no puede ser mayor en el mundo; a la cual acudieron siete años con el mayor trabajo que se puede decir hasta que su legítimo señor (Nezaualcoyotl) los libertó, que les parecieron siete mil años de penas pues con sus bienes hijos y mujeres acudieron a todo lo referido, poniendo en los pueblos y ciudades sus gobernadores y mayordomos para que tuviesen cuidado de todo lo declarado <sup>111</sup>.

Otras fuentes dan algunos detalles más sobre los tributos que recibía Azcapotzalco pero no añaden nada fundamentalmente distinto.

*Guerra.*

La constante lucha de unos señoríos con otros por conseguir la hegemonía política, producía un estado de guerra casi permanente en el que se veían envueltos tanto los señoríos independientes que luchaban por su cuenta como los sometidos que lo hacían para beneficio de sus dominadores.

---

<sup>111</sup> Ixtlilxochitl, 185-6.



*Organización.*—Tenemos muy pocos datos sobre la manera de reclutar y organizar el elemento combatiente. Ya bajo el dominio azteca, en Zultepec los *piles y tequitatos*. . . *recogían la gente para ir a la guerra que traían con los de Michoacan* <sup>112</sup>. Entre los tepaneca, el señor de Tlatelolco —uno de los reinos aliados a Azcapotzalco— se menciona en una ocasión como *general de todos los ejércitos de los tepanecas* <sup>113</sup>; entre los mismos tepaneca sabemos que había un Xochicalcatl capitán <sup>114</sup> y ya hemos mencionado al Cuecux también jefe guerrero (V. pág. 111).

Para combatir se guardaba cierta disposición y orden en el campo, como nos dice Durán de los otomíes que guardaban la frontera de Tlaxcallan, quienes presentaron batalla a los españoles *ordenados y concertados sus escuadrones y ringleras*. Además desafiaron a su enemigo:

pusieronse en delantera dos valientes indios con sus rodela todas doradas muy ricas y vistosas y sus espadas de navajas en las manos pidiendo a los españoles desafío y que saliesen <sup>115</sup>.

De manera semejante cuando los aztecas que van a la conquista de Matlatzinco se topan con los de Tolloacan, el señor de éstos se adelanta con sus hijos y algunos otros nobles y desafía a los mexicanos alardeando de su fuerza <sup>116</sup>.

Durante la guerra mexicana-tepaneca, los mexicanos van a explorar en la raya de los tepaneca: *hallaron allí armado con divisa y rodela, macana y espadarte* a Cuecux, al cual los tepaneca habían enviado con el mismo fin <sup>117</sup> y que al ver a los mexicanos *dió alarido con boca y mano, motenhuitec, y luego se fue* <sup>118</sup>.

Los de Temazcaltepec *bebían (pulque) hasta emborracharse para ir a la guerra sin temor y con mucho ánimo* <sup>119</sup>.

<sup>112</sup> Relación de Zultepec, 11.

<sup>113</sup> Ixtlilxochitl, I, 154.

<sup>114</sup> Ixtlilxochitl, I, 207.

<sup>115</sup> Durán, II, 25.

<sup>116</sup> Durán, I, 275.

<sup>117</sup> Durán, I, 88.

<sup>118</sup> Tezozomoc, 264.

<sup>119</sup> Relación de Temazcaltepec, 21.



Chimalpain nos habla de una guerra florida (xochiyaoyotl) que emprendieron los tepaneca con los chalca en 6 casa 1381 <sup>120</sup>.

*Armas.*—El arco y la flecha se encontraba entre todos los otomianos <sup>121</sup>. No tenemos descripciones detalladas sobre la forma del arco ni de las flechas aunque quedan algunos dibujos en los códices (figs. 3, 12, 14); en el de Uamantla y Florentino vemos además que se usaba carcaj de piel de jaguar (figs. 3, 14).

La honda era el arma característica de los matlatzinca <sup>122</sup>. Dice Sahagún:

También se llaman matlatzinca de hondas que se dicen tematlatl, y así matlatzinca por otra interpretación quiere decir honderos o fondebularios, porque los dichos matlatzincas cuando muchachos usaban mucho de traer las hondas y de ordinario las traían consigo como los chichimecas sus arcos y siempre andaban tirando con ellas <sup>123</sup>.

### Y la Relación de Iguala:

otros llamados matlatzinca que en nuestra lengua quiere decir indios que usan tirar con hondas, y uno de esta nación mató con su piedra a Moteuczoma que era del valle de Toluca...; las armas que usaban eran hondas <sup>124</sup>.

La honda se cita también como arma distintiva de los tepaneca <sup>125</sup>. Los otomíes la usaban igualmente <sup>126</sup>.

Del lanzadardos sólo tenemos noticia en el diccionario otomí:

<sup>120</sup> Chimalpain, 73.

<sup>121</sup> Se menciona en las Relaciones de Zayula, 180; Atlitlalacyan, 206; Axocopan, 16; Yetecomac, 21; Ueypochtla, 26 (tributo a los mexicanos); Tezcatepec, 32 (tributo a los mexicanos); Tolnacochtla, 25; Temazcaltepec, 21; Teotenanco, 5; Zultepec, 11; Acámbaro, inéd.; y Taymeo, inéd. Según Tezozomoc, lo usaban los matlatzinca de Michoacán (420), y según Ixtlilxochitl (I, 205) los tepaneca; y los otomíes de las montañas cercanas a Tetzoco (II, 129).

<sup>122</sup> Relación de Temazcaltepec, 21; Relación de Atlatlahuca, inéd.; Matlatzinca de Michoacán, Tezozomoc, 420.

<sup>123</sup> Sahagún, III, 127.

<sup>124</sup> Relación de Iguala, 222.

<sup>125</sup> Anales de Cuauhtitlan; Lehman, Geschichte, 227.

<sup>126</sup> Diccionario otomí; honda *natteindo*.



tirar con amiento *taēnthā ccuenya; tānātaēy nonottēy*.

La Relación de Zultepec menciona *varas tostadas* para pelear <sup>127</sup>; la de Axocopan también, como tributo a los mexicanos <sup>128</sup>. Los tepaneca según Tezozomoc usaban *varas largas agudas* <sup>129</sup>. En la Relación de Temazcaltepec se citan *dardos con puntas de navajas* <sup>130</sup>, en la de Atlatlahuca *macanas de palo a manera de lanzas... y con esto llegaban tan juntos que se alanceaban a pie quedo* <sup>131</sup>. Las Relaciones de Acámbaro y Tenanco hablan de *porras* <sup>132</sup>.

La macana, espada de palo con filo de obsidiana, (maquauitl) se usaba entre todos los otomianos, mencionándosela con mucha frecuencia <sup>133</sup>. En unos pocos casos en que no se añade descripción, es posible que la voz macana se emplee para cualquier garrote; así en la Relación de Atlitlalacyan, además de la espada de palo, se nombran macanas describiéndolas como un *género de porras* <sup>134</sup>. En el Códice Telleriano-Remensis está representado un guerrero ziquipilca que lleva una espada de palo pero sin hojas en el filo (fig. 10). En el mismo código hay pintado un ocuilteca que lleva además de arco y flecha, una especie de espada de palo con mango delgado y hoja ancha romboidal (fig. 12).

Como armas defensivas usaban todos los otomianos la rode-la <sup>135</sup>, y el coselete de algodón o fibra de maguey (ichcaupilli) <sup>136</sup>

<sup>127</sup> Relación de Zultepec, 11.

<sup>128</sup> Relación de Axocopan, 15.

<sup>129</sup> Tezozomoc, 238.

<sup>130</sup> Relación de Temazcaltepec, 21.

<sup>131</sup> Relación de Atlatlahuca, inéd.

<sup>132</sup> Relación de Teotenanco, 5; Relación de Acámbaro, inéd.

<sup>133</sup> Relaciones de Zayula, 180; Atlitlalacyan, 206; Axocopan, 16; Yetecomac, 21; Tolnacohtla, 25; Temazcaltepec, 21; Teotenanco, 5; Acámbaro, inéd., Zultepec, 11. La usaban los tepaneca según Tezozomoc, 264, 238, 256; Durán, I, 88; Ixtlilxochitl, I, 205. Los otomíes de Tlaxcallan, según Durán, II, 25; Cervantes de Salazar, I, 251. Los matlatzinca según Durán, I, 275. Se representa en los códigos Telleriano-Remensis y de Uamantla (figs. 8, 11, 13, 14).

<sup>134</sup> Relación de Atlitlalacyan, 206.

<sup>135</sup> Relaciones de Zayula, 180; Atlitlalacyan, 206; Axocopan, 16; Yetecomac, 21; Tolnacohtla, 25; Atlatlahuca, inéd.; Temazcaltepec, 21; Teotenanco, 5. Los tepaneca según Durán, I, 88; Tezozomoc, 238, 264; Ixtlilxochitl, I, 205. Matlatzinca según Durán, I, 275. Otomíes de Tlaxcallan según Durán, II, 25; Cervantes de Salazar, I, 251. Representaciones en los códigos Telleriano-Remensis y de Uamantla. (figs. 8, 10-14).

<sup>136</sup> Relaciones de Axocopan, 16; Yetecomac, 21; Tolnacohtla, 25; Zultepec, 11.



Detalles sobre estas armas, sólo sabemos que las rodela de Atlatlahuca eran de madera, las de Temazcaltepec *de cañas macizas*, las de los otomíes de Tecuac *todas llenas de chapas de oro y muy galanas y labradas*. El coselete era de fibra de maguey en Axocopan, en Zultepec sólo lo usaban los nobles. Las ilustraciones de los códices también nos dan detalles de estas dos armas.

Durán nos cita el caso de un guerrero tepaneca que además del coselete de algodón llevaba un *casco de la misma colcha* <sup>137</sup> y Tezozomoc dice que los matlatzinca de Michoacán llevaban *puestos en la cabeza unos morriones con cascos de acero* <sup>138</sup>.

Claro está que un solo soldado no podía pelear a la vez con todas las armas mencionadas, por lo que hubo de haber distintos cuerpos de combatientes con armas diferentes cada uno. Así entre los tepaneca se dice que mientras unos luchaban con macana y rodela, otros lo hacían con arco y flecha y otros con lanzas <sup>139</sup>; de manera semejante la Relación de Zayula dice que unos llevaban macana y rodela y otros arco y flecha <sup>140</sup>. Para apreciar el armamento que usaba un tipo de guerrero determinado son muy útiles las pinturas de los códices (figs. 8-14). En ellas vemos que lo más frecuente es la combinación de la macana —arma ofensiva— con la rodela y el coselete de algodón como defensivas. El mismo juego se menciona en las fuentes para los tepaneca <sup>141</sup>. Otras fuentes asocian simplemente macana y rodela; se refieren a los tepaneca <sup>142</sup>, matlatzinca <sup>143</sup>, y otomíes de Tlaxcallan <sup>144</sup> y Zayula <sup>145</sup>. Es de notar además que aunque la mayoría de las fuentes no da más que una lista de las armas usadas, casi todas mencionan juntas macana y rodela <sup>146</sup>.

Tepaneca en Durán, I, 88. Matlatzinca en Durán, I, 275. Representaciones en el Códice Telleriano (figs. 8, 10-13).

<sup>137</sup> Durán, I, 89.

<sup>138</sup> Tezozomoc, 420.

<sup>139</sup> Ixtlilxochitl, I, 205.

<sup>140</sup> Relación de Zayula, 180.

<sup>141</sup> Durán, I, 88-9.

<sup>142</sup> Ixtlilxochitl, I, 205.

<sup>143</sup> Durán, I, 278.

<sup>144</sup> Cervantes de Salazar, I, 251.

<sup>145</sup> Relación de Zayula, 180.

<sup>146</sup> Compárese las notas 133 y 135.

Por otra parte encontramos la combinación arco y flecha —rodela en las pinturas del Códice de Uamantla y en el oculteca del Telleriano-Remensis, este último con una especie de espada por añadidura (figs. 14, 12).

*Divisas.*—Además de sus armas, ciertos guerreros —es de suponer que los de más categoría— llevaban banderas y divisas. En el Códice Telleriano vemos pintados algunos de ellos (figs. 10, 12). Las fuentes escritas no precisan la forma de estas divisas aun cuando las mencionan varias de ellas. Seguramente algunas figuraban águilas y tigres, como entre los azteca, pues cuando los tepaneca

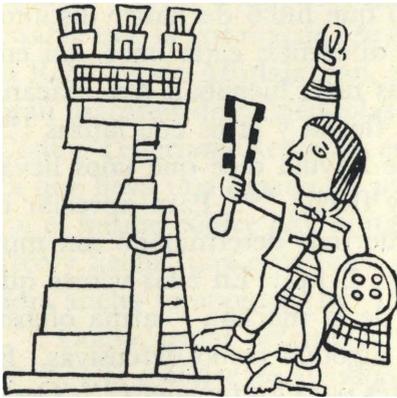


Fig. 8.—*Maxtla, rey tepaneca. Códice Telleriano.*



Fig. 9.—*Honderos matlatzinca. Códice Florentino.*

piden auxilio a los de Xallatlauhco y Atlapulco, solicitan además de armas *mancebos esforzados intitulados valientes guerreros con divisa de águilas y tigres*<sup>147</sup> y en el diccionario otomí leemos:

ayudar con gente armada *tānāyā mā bāguihte; tānāyāmaohte; tānāyāhte āngaxyni mātçhani* por metáfora... como los maceuales dicen que ayudan con águilas y gente fiera de la guerra.

Estas divisas eran probablemente para uso de los guerreros distinguidos. En el mismo diccionario:

<sup>147</sup> Tezozomoc, 256.

dar buen ejemplo. . .

usan esto por metáfora de los que iban a la guerra que iban señalados con una señal blanca para dar buen ejemplo y animar a los demás.

*Fuertes.*—Para refugiarse y hacerse fuertes en caso de guerra, había fortalezas construídas en cerros de fácil defensa. Los principales datos que tenemos sobre este punto se refieren a la región frontera con los tarascos donde dichos fuertes adquirieron en la época anterior a la conquista valor especial. Así la Relación de Temazcaltepec dice:



Fig. 10.—Guerra entre Tenochtitlan y Xiquipilco. Códice Telleriano.

Tiene Texcaltitlan por fortaleza un risco grande de peña tajada donde se sube por una pequeña entrada, y en lo alto tienen algunos manantiales de agua dulce los cuales se consumen en lo alto de las

mismas peñas, y hay leña; en su gentilidad les servía de fuerte para defenderse de los indios tarascos contrarios; dicen tendrá un tiro de arcabuz de ancho el dicho cerro o risco;

y Texupilco tiene otra fuerza que es otro risco muy alto de peña tajada que se llama Tlapizaltepec que así mismo les servía de fuerte y defensa contra los mismos indios tarascos, y con ser tierra caliente en lo alto de él hay muchos pinos y es tierra fría y es casi inexpugnable <sup>148</sup>.



*Fig. 11.—Guerra entre México y Chiapan. Códice Telleriano.*

El pueblo de Teotenanco debía su nombre a una muralla:

junto a él está un cerro muy pedregoso con albarradas de piedra tan

<sup>148</sup> Relación de Temazcaltepec, 27.

altas como un hombre porque antiguamente estaba el pueblo en aquel cerro <sup>149</sup>. . . y las tenían hechas para su defensa <sup>150</sup>.

Todas las fuentes de la conquista dicen cómo los matlatzinca perseguidos por los españoles se apeñolaron en un cerro que estaba junto a la ciudad <sup>151</sup>.

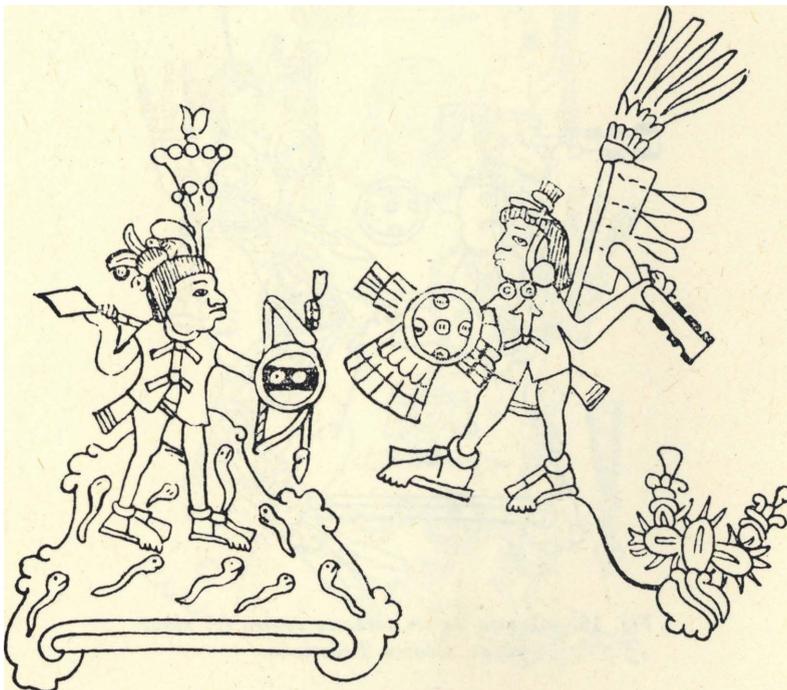


Fig. 12.—Guerra de Tenochtitlan contra Ocuillan. Códice Telleriano.

## Los otomíes de Tlaxcallan tenían

atalayas en los cerros y en habiendo gente extranjera hacían ahumadas desde la primera y respondían de las otras y la gente se juntaba para la defensa <sup>152</sup>.

<sup>149</sup> Relación de Teotenanco, 1.

<sup>150</sup> Relación de Teotenanco, 5.

<sup>151</sup> P. ej. Cervantes de Salazar, 231-2.

<sup>152</sup> Torquemada, I, 420.

*Fama de los guerreros otomíes.*—En los tiempos inmediatamente anteriores a la conquista española casi todos los otomianos estaban sujetos a los naua y no participaban en más guerras que las emprendidas por éstos o no tenían que pelear sino ocuparse



Fig. 13.—Guerra de los tarascos contra los xiquipilca. Códice Telleriano.

solamente de cargar el bastimento <sup>153</sup>. Sin embargo en épocas anteriores los otomíes, como los matlatzinca, lucharon por su cuenta y adquirieron una reputación guerrera que a la llegada de los españoles sólo brillaba en sus luchas al servicio de poderes ajenos.

Muy nombrados eran los que se acogieron en Tlaxcallan y defendían las fronteras de esta *república* rival de la triple alianza. Sahagún dice de ellos que los llamaban *otomíes por ser valientes en la guerra, que son como los tudescos que mueren y no huyen* <sup>154</sup>.

<sup>153</sup> Relaciones de Atenco, inéd.; Ueypochtla, 29; Tecpatepec, 36.

<sup>154</sup> Sahagún, II, 281.

El famoso guerrero tlaxcalteca Tlalhuicole, que venció a todos sus contrincantes en el sacrificio gladiatorio a que le destinaron sus apresores mexicanos, era otomí <sup>155</sup>; y entre los aztecas, los otomíes tlaxcalteca de Tliluhquitepec eran los únicos, con los atlixca y

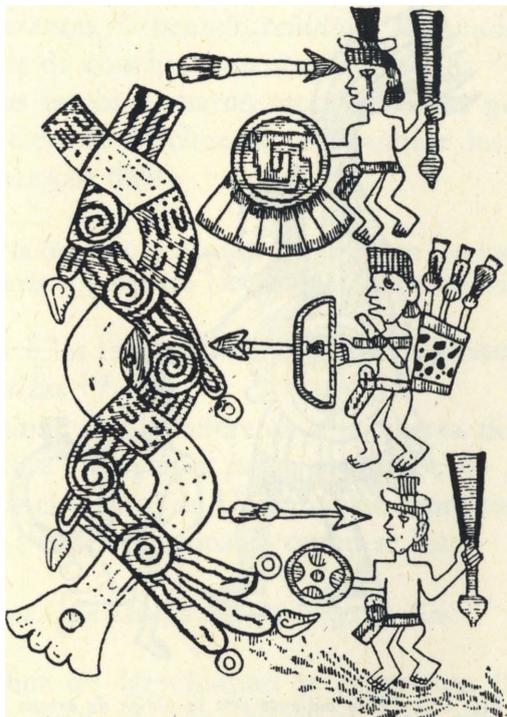


Fig. 14.—Guerreros otomíes. Códice de Uamantla. Según Selser.

uexotzinca de los que bastaba capturar cuatro guerreros para llegar a la categoría de capitán, lo cual no se alcanzaba capturando ni siete o diez tenime o cuexteca. ¡Tan valientes eran los otomíes! <sup>156</sup>.

No sólo en Tlaxcallan tenían los otomíes fama de valientes.

<sup>155</sup> Tezozomoc, 644.

<sup>156</sup> Sahagún, II, 333. Para la filiación otomí de los guerreros de Tliluhquitepec, Sahagún, IV, 184.

En México, había una categoría de guerreros de nombre otomí. (V. fig. 15). Seguramente estos guerreros otomíes se llamaban así por ser la institución de origen otomí o tal vez porque esa era su filiación étnica. Cabe recordar que en el mismo México había barrios otomíes <sup>157</sup> y además es importante a este respecto que



*Fig. 15.—“Este valiente con la divisa de armas que tiene y por renombre otomí de su valentía y de haber cautivado en las guerras cinco o seis enemigos; el cual valiente es el de suso contenido que tuvo principio de cautivar a un enemigo en la guerra y así sucesivamente de grado en grado ha venido a subir de grado”.  
Códice Mendocino. Según Selser.*

durante el sitio de México por los españoles un guerrero otomí se vistió con los atavíos que llevaban las víctimas sacrificadas en el fuego ante Otonteuctli, dios otomí por excelencia <sup>158</sup>.

<sup>157</sup> V. pg. 33.

<sup>158</sup> Sahagún, IV, 199.



Dado el probable origen otomí de esos guerreros notaremos algunos de sus rasgos más salientes. Su apariencia y vestimenta se ve en la fig. 15. Durán dice que *para conocerse este género de caballeros andaban todos trasquilados un dedo o dos por encima de las orejas con una trasquila redonda hecha a navaja* <sup>159</sup> y Tezozomoc que *traían trenzado un manojo de cabellos en el colodrillo con cueros diferentes de venado teñidos* <sup>160</sup>. Añade Sahagún que llevaban bezotes de concha a manera de águilas <sup>161</sup>.

Los aztecas también usaron otomíes en sus guerras de frontera. La Relación de Michoacán al nombrar los lugares donde peleaban los tarascos dice:

unos iban a la frontera de Mexico que peleaban con los otomíes que eran valientes hombres y por eso los ponía Moteuczoma en sus fronteras <sup>162</sup>.

Por su parte los tarascos también tenían otomíes en sus guarniciones fronterizas <sup>163</sup>.

Para terminar con lo referente a la guerra diremos que ésta recibía el nombre de *agua y fuego* igual que en mexicano (atl-tlachinolli). En el Códice de Uamantla se representa por ese símbolo (Fig. 14) y en el diccionario otomí se lee:

guerra... *adē chānmābāgui* agua y fuego de dios.

En el códice de Ueychiapan se representa la conquista de una ciudad con un dardo clavado en su glifo, estilo mixteco, a la vez que con el templo ardiendo, estilo mexicano.

---

<sup>159</sup> Durán, I, 320.

<sup>160</sup> Tezozomoc, 352.

<sup>161</sup> Sahagún, I, 161.

<sup>162</sup> Relación..... de Michoacán, 29.

<sup>163</sup> V. pg. 277 ss.

